

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola Y Pesquera para el ejercicio 2020, a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Animal, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de la Delegación del Estado de Zacatecas, el Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaria del Campo y el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C. convocan a todas las personas Profesionales titulado a nivel de Licenciatura en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola o Economía Agrícola o Técnico en contaduría o administración y contar con cédula profesional, con experiencia demostrable de al menos 1 año en la materia, para prestar sus servicios en el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C. (CEFOPP), conforme a las siguientes bases:

NOMBRE DE LA VACANTE	PROYECTO ZOOSANITARIO	NO. DE VACANTES
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS	1

FUNCIONES DEL CARGO

(Atribuciones y responsabilidades)

- I. Llevar el control de los recursos financieros otorgados a la Instancia Ejecutora;
- II. Recibir y organizar los comprobantes de ingreso y egreso de la Instancia Ejecutora, para su contabilidad por fuente de recurso, por programa de trabajo y actividad;
- III. Apoyo en la coordinación y participación en la elaboración y seguimiento financiero y contable de los Programas de Trabajo, de acuerdo a las acciones estipuladas para integrar el informe mensual que se presentará ante la Comisión;
- IV. Integrar la contabilidad y el estado de cuenta de los ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora, por Programas de Trabajo, aportante y actividad realizada, y en su caso por cada Junta Local;
- V. Dar seguimiento financiero y contable a los Programas de Trabajo;
- VI. Participar en la cotización de los insumos, bienes y servicios necesarios para cada uno de los Programas de Trabajo;
- VII. Dar seguimiento a los procesos de compras conforme a los procedimientos establecidos, y
- VIII. Verificar los procesos de baja de los bienes que ya no sean necesarios o que, por el uso de estos, el mantenimiento y/o compostura presenten excesivo gasto o aquellos que llegasen a extraviarse.

PROCESO DE SELECCIÓN

REQUISITOS PARA PARTICIPAR	<p>Podrán participar todas aquellas personas que cumplan completamente con los requisitos del perfil del puesto, y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Licenciatura en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola o Economía Agrícola o Técnico en contaduría o administración y contar con cédula profesional • Contar con experiencia comprobable en el manejo de
----------------------------	--

	<p>recursos humanos, financieros y materiales.</p> <p>No podrán participar en el proceso las personas que se encuentren en los supuestos siguientes: Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> Personas que hayan sido dadas de baja de otro organismo auxiliar, por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASA a nivel nacional.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de empleo completamente requisitada con fotografía reciente Curriculum Vitae actualizado, con documentación comprobatoria de experiencia y formación profesional. Constancia de estudios.
REGISTRO DE ASPIRANTES	<p>A partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el día 07 de febrero del 2020, en las Oficinas de la representación Estatal de SENASICA, ubicada en Secretaría de La Defensa Nacional 88, Centro, 98600 Guadalupe, Zac., de lunes a viernes con horario de 09:00 a 16:00 horas.</p>
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	<p>13 de febrero del 2020, a las 10:00 horas en las Oficinas de la representación Estatal de SENASICA, ubicada en Secretaría de La Defensa Nacional 88, Centro, 98600 Guadalupe, Zac.</p>
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	<p>Se notificará vía correo electrónico o vía telefónica</p>
ETAPA DE ENTREVISTA	<p>La entrevista se hará el 14 de febrero del 2020, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C. con domicilio en Carr. Panamerica km. 27.5, Zona Industrial, Calera, Zac.</p>
DETERMINACIÓN DE ASPIRANTE(S) GANADOR(ES)	<p>Se notificará vía correo electrónico o vía telefónica.</p>
INICIO DE ACTIVIDADES	<p>Se indicará en la etapa de entrevista.</p>
SALARIO BRUTO MENSUAL (Incluye impuestos: cuota patronal ISR, IMSS, INFONAVIT, SAR) esto dependerá del Tipo Contrato.	<p>\$ 16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)</p>

TEMARIO

- Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2020.
- Ley Federal del presupuesto y responsabilidad hacendaria y art.176 de su reglamento.
- Control de inventarios.
- Manejo de programa de contabilidad ContPAQ, NomiPAQ y AdminPAQ
- Proceso Administrativo.

Notas:

• Los documentos que se presenten, deberán ser en copia simple en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso, el reverso de los mismos. **Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.**

• El personal que sea contratado mantendrá una relación profesional o laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C., por lo que la SADER o el SENASICA-DGSA y el Gobierno del Estado no adquirirán relaciones laborales.

• Para la etapa de entrevista, solo se convocará a aquellos aspirantes con calificación igual o mayor a la mínima aprobatoria, los cuales deberán sujetarse a una entrevista con el Representante Estatal del SENASICA, representante de la SECAMPO y un representante de la mesa directiva del CEFOPP, cuyo fallo será inapelable.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo de la Unidad Responsable, así como aplicación del mismo en el lugar definido en el proceso de selección.

Los resultados de las evaluaciones serán emitidos por el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C. en un lapso no mayor a dos días normales posteriores al examen y serán inapelables.

Para seleccionar al candidato a ocupar algún cargo en el OASA, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria del examen técnico, formación profesional y la experiencia profesional, conforme a los siguientes criterios:

CRITERIO	VALOR (%)
Evaluación Técnica	60
Formación Profesional	10
Experiencia Profesional	10
Entrevista	20
TOTAL	100

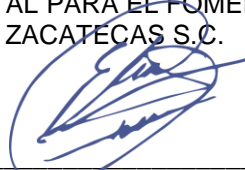
La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en escala de 0 a 10.

Se declarará desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando no se registre ningún aspirante al concurso
- Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos
- Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas S.C., en Carretera Panamericana Km. 27.5 s/n, Zona Industrial, Calera de Víctor Rosales, Zac., con teléfono 01 (478) 985-07-95, o al correo electrónico cefopp@prodigy.net.mx

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE
ZACATECAS S.C.



IBQ. ELBA ORALIA PADILLA FLORES